

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DE LA EIDUAL

13 de junio de 2019

Comienza la reunión **Ordinaria** de la Junta de Dirección de la EIDUAL a las 09:30 horas del 13 de junio de 2019, en el despacho 2.15, 2ª planta edificio del Gobierno Paraninfo, con los siguientes asistentes: Antonio José Fernández Barbero, Cristóbal Saraiba Bello, Blas Torrecilla Jover, José Juan Carrión Martínez, José Francisco Fernández Sánchez, José María Fernández Sevilla, Luis Fernando Sánchez Santed y Sagrario Manzano Moreno.

En el **punto 1** del orden del día, sobre lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores, se acuerda que:

Se aprueban las actas de la Junta de Dirección de la EIDUAL de las siguientes fechas:

Acta Junta de Dirección de la EIDUAL de 16-05-2019.

No se celebraron las reuniones de la Junta de Dirección de la EIDUAL de fecha 22/05/2019, 29/05/2019 y 05/06/2019 al no haber temas que tratar.

En el **punto 2** del orden del día, se estudia la admisión a trámite de las siguientes tesis doctorales, que han concluido el período de depósito, y los tribunales que han de evaluarlas:

Tesis 1387 Cortés Izurdiaga, Alfonso José

Título en español: OPTIMIZACION DE RECUBRIMIENTOS DE RESINA EPOXI SOBRE PIEDRA NATURAL MEDIANTE INGENIERÍA DE SUPERFICIES.

Título en inglés: OPTIMIZATION OF EPOXY RESIN COATINGS ON NATURAL STONE USING SURFACE ENGINEERING.

Doctorado: Doctorado en Ciencias Aplicadas al Medio Ambiente (RD99/11)

Dirección:

Antonio José Fernández Barbero

Benjamín Sierra Martín

Se aprueba la calidad de la tesis mediante informes.

Se aprueba la propuesta de tribunal.

Se aprueba la defensa de la tesis.

Tesis 1388 Carreño Carreño, José Juan

Título en español: DOMINACIÓN EN GRAFOS CILÍNDRICOS.

Título en inglés: DOMINATION IN CYLINDRICAL GRAPHS.

Doctorado: 8910 Doctorado en Matemáticas (RD99/11)

Dirección:

María Luz Puertas González

José Antonio Martínez García

Se aprueba la calidad de la tesis mediante publicaciones.

Se aprueba la propuesta de tribunal. Se aprueba la defensa de la tesis, cuya dispensa del plazo mínimo de 2 años desde la admisión en el programa de

1/5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==>

Firmado Por

Antonio Fernandez Barbero

Fecha

18/12/2019

Cristobal Saraiba Bello

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==

PÁGINA

1/5



iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==

doctorado hasta la defensa de la tesis fue aprobada en la Junta de Dirección del 14/03/2019.

En el **punto 3**, de asuntos de trámite: se abordan las siguientes cuestiones:

- Se tratan las siguientes asignaciones/modificaciones de Dirección:

Asignación Dirección: **Rengel Rojas, Susana Benita**

Doctorado: 8906 Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas (RD99/11)

Dirección: Burgos Jiménez, Jerónimo de

Codirección: Jerez Gómez, María Pilar

Codirección: Antolín López, Raquel

Se aprueba la incorporación de los dos codirectores.

- Se tratan la solicitud de prórroga para la defensa de la tesis de alumna que se admitió por adaptación de programa de doctorado:

Asignación Dirección: **Rengel Rojas, Susana Benita**

Doctorado: 8906 Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas (RD99/11)

Dirección: Burgos Jiménez, Jerónimo de

Codirección: Jerez Gómez, María Pilar

Codirección: Antolín López, Raquel

Se aprueba la solicitud para defender la tesis hasta el 30 de septiembre de 2019.

En el **punto 4**, se trata la aprobación, en su caso, de las fechas para diferentes tipos de solicitudes (prórroga, suspensión temporal,...):

Se aprueba el siguiente calendario de fechas de solicitud de trámites administrativos de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería.

Solicitud de prórroga: desde el 1 de octubre del curso en que finaliza la permanencia hasta la fecha de finalización de plazo de permanencia.

Suspensión temporal: desde el 1 de mayo hasta el 15 de septiembre, siempre para el curso siguiente, excepto casos muy excepcionales (salud o causas mayores). No se puede solicitar la suspensión para el curso actual en ningún caso, después del 1 de mayo.

Equivalencia de título: mes de diciembre.

Presentación del Plan de Investigación: en la preinscripción.

Asignación de segundo y tercer director:

Con el objeto de regular la inclusión de un **segundo director** se propone que sea obligatoria la presentación de una memoria explicativa de los motivos académicos que aconsejan incorporar al segundo director con las siguientes

2/5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==>

Firmado Por

Antonio Fernandez Barbero

Fecha

18/12/2019

Cristobal Saraiba Bello

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==

PÁGINA

2/5



iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==

condiciones:

- La solicitud debe realizarse dentro de los dos primeros años de matrícula del alumno.
- Debe aprobarse por Comisión Académica del programa de doctorado del alumno
- Debe aprobarse por la Junta de Dirección de la EIDUAL

En el caso de que se pretenda agregar un **tercer director** la propuesta deberá contar además con el visto bueno de la Comisión de Investigación del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Cambio de modalidad: En cualquier momento del periodo ordinario, nunca en periodo de prórroga.

En el **punto 5**, sobre estudio y aprobación, en su caso, de propuestas de Modificación de Programa de Doctorado Incorporación de Tutores, Modificación de Línea de Investigación y asuntos relacionados:

- Incorporación de tutores:

Se estudia la incorporación de los siguientes tutores en las respectivas líneas de investigación:

- Castro Martínez, Antonio
Programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas al Medio Ambiente
Línea de Investigación:
Se aprueba condicionada a que presente la documentación aportada, firmada por el coordinador del programa de doctorado, e indique la línea de investigación solicitada.
- Fernández Cortés, Ángel
Programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas al Medio Ambiente
Línea de Investigación: 388 Didáctica e Innovación Educativa para una Sociedad Inclusiva
Se aprueba condicionada a que presente la documentación aportada, firmada por el coordinador del programa de doctorado, e indique la línea de investigación solicitada.
- Herrada Valverde, Rosario Isabel
Programa de Doctorado en Educación
Línea de Investigación: 388 Didáctica e Innovación Educativa para una Sociedad Inclusiva
Se aprueba.
- González Alarcón, Isabel Esther
Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Línea de Investigación: 399 Estudios de Lengua y Literatura
Se aprueba.

3/5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==>

Firmado Por	Antonio Fernandez Barbero	Fecha	18/12/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5



iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==

- Jaime de Pablos, María Elena
Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Línea de Investigación: 399 Estudios de Lengua y Literatura
Se aprueba.
- Pardo Barrionuevo, Carmen Ana
Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Línea de Investigación: 400 Estudios del Mundo Antiguo
Se aprueba.
- Ridaio Rodrigo, Susana
Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
Línea de Investigación: 399 Estudios de Lengua y Literatura
Se aprueba.

En el **punto 6**, de asuntos de trámite: se abordan las siguientes cuestiones:

- Se tratan las siguientes solicitudes de Declaración de Equivalencia de los Títulos Extranjeros de Educación Superior al Nivel Académico de Doctor:
 - Solicitud presentada por **Lafarga Poyo, Tomás**, doctor en Agricultura y Ciencias de los Alimentos por la National University of Ireland (Irlanda).
Recibido informe favorable por parte del Coordinador del Programa de Biotecnología y Bioprocesos Industriales Aplicados a la Agroalimentación y Medioambiente, solicitado en la Junta de Dirección de fecha 16/05/2019, y de acuerdo a los criterios establecidos en la Normativa sobre la declaración de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior al nivel académico de doctor, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 12 de marzo de 2018, se acuerda emitir informe favorable respecto a la solicitud de declaración de equivalencia del título de doctor.
 - Solicitud presentada por **Jurickova, Simona**, doctora en Pedagogía por la Universidad de Palacký de Olomouc (República Checa).
El coordinador del Programa de Doctorado en Educación presenta en la propia reunión, el informe favorable, solicitado en la Junta de Dirección de fecha 11/04/2019, y de acuerdo a los criterios establecidos en la Normativa sobre la declaración de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior al nivel académico de doctor, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 12 de marzo de 2018, se acuerda emitir informe favorable respecto a la solicitud de declaración de equivalencia del título de doctor.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==>

Firmado Por	Antonio Fernandez Barbero		Fecha	18/12/2019
	Cristobal Saraiba Bello			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==	PÁGINA	4/5
				
iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==				

En el **punto 7** del orden del día, de Ruegos y Preguntas:

No hay ruegos o preguntas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 13 de junio de 2019.

Firmado

Vº.B.º

Cristóbal Saraiba Bello
Subdirector de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

Antonio José Fernández Barbero
Director de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==>

Firmado Por	Antonio Fernandez Barbero Cristobal Saraiba Bello	Fecha	18/12/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==	PÁGINA	5/5



iLWq6iDi1kSOMdw9RNUcAA==